

Nunca pensé que este blog llegará a alcanzar el número de lectores mensuales que ha alcanzado. A día de hoy, más de 50.000 lectores mensuales ¡Gracias!

Después de 4 años he descubierto que ***como más se recibe es dando, que la generosidad tiene premio, que si nos lo proponemos todo es posible, que cada uno en la medida de nuestras posibilidades podemos ayudar a que la vida de los demás sea un poquito mejor.***

He descubierto que se puede escribir sobre derecho de una forma diferente y accesible a todos, es más, he descubierto que escribiendo sobre derecho se puede despertar el interés de muchas personas, más de 50.000 la mes.

De estos 4 años me queda la satisfacción de saber que lo que hago es útil a muchos, no porque lo diga yo, sino porque me lo dicen muchos.

Tengo que confesar que muchas veces he pensado en dejarlo, pero cada vez que me viene esa idea a la cabeza recibo mensajes de agradecimiento y de animo, de personas que me cuentan como mis publicaciones les ha sido útiles y me animan a no dejarlo.

De estos 4 años os podría contar historias increíbles, como la un lector –ahora amigo– que vino a verme a Zaragoza desde Santiago de Chile.

Y a los que se estén preguntando por lo del «doble» cumpleaños, la respuesta es bien sencilla, porque tal día como hoy hace un año empezó su andadura [«Navegando por la justicia»](#), mí, nuestro, vuestro canal de YouTube.

Lo dicho, no se hasta donde ni hasta cuando, pero tengo claro que **quiero seguir caminando y lo quiero hacer con vosotros.**

Gracias por estar al otro lado de la pantalla.

Un abrazo de este loco que jugando a juntar letras os ha encontrado.